

# Nota de Prensa

## **Congresista Washington Zeballos Gámez: GOBIERNO CENTRAL DEBE COMPENSAR A REGIONES QUE NO RECIBEN CANON**

Lima. 21-06-07.- El Congresista Washington Zeballos Gámez, expresó su enérgico rechazo al anuncio que hizo el Vice Ministro de Economía sobre el recorte de recursos a las regiones que reciben recursos de Canon para transferirla a las regiones que no reciben recursos por dicho concepto.

Zeballos Gámez, señaló que para compensar a las regiones que no reciben recursos por Canon no se debe afectar los recursos de las regiones que sí lo reciben, sino que se debe utilizar los recursos del gobierno central, considerando que de los ingresos y rentas que generan la explotación de recursos naturales, el gobierno central se queda con más del 50% y las regiones productoras se les distribuye en conjunto el otro 50%.

La alternativa no se encuentra en reducir los recursos que por concepto de Canon reciben las regiones en cuyos suelos se explota recursos naturales, no solo por que dichos recursos son agotables, sino por que el nivel de pobreza y atraso son extremos y las necesidades son mayores, expresó el Congresista Washington Zeballos Gámez, adicionado que el gobierno no debe alentar este hecho por cuanto genera conflictos entre las regiones del país.

Finalmente, anunció que en los próximos días presentará un Proyecto de Ley que transfiere el diez por ciento (10%) del total de ingresos y rentas que recibe el gobierno central por concepto de la explotación económica de los recursos naturales a los gobiernos regionales que no reciben o reciben escasos recursos por concepto de canon y regalías.